



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



OREALC
OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**PROYECTO REGIONAL DE INDICADORES EDUCATIVOS
II CUMBRE DE LAS AMÉRICAS**

Santiago, Chile

15 DE AGOSTO DE 2000

PAÍS RESPONSABLE: CHILE

CON COOPERACION DE UNESCO/OREALC

PROYECTO REGIONAL DE INDICADORES EDUCATIVOS

CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

ESQUEMA

RESUMEN EJECUTIVO

I. MARCO DE REFERENCIA

- 1. Elementos Conceptuales, modelo de relación de los indicadores y categorías**
- 2. Antecedentes y Justificación del Proyecto**
- 3. La situación de construcción de indicadores en la región**
- 4. Criterios básicos para la realización del Proyecto**
- 5. Resultados esperados**

II. OBJETIVOS Y COMPONENTES DEL PROYECTO

- 1. Objetivo general**
- 2. Objetivos específicos**
- 3. Descripción de los componentes**

III. CRONOGRAMA, COSTO Y FINANCIAMIENTO

IV. ORGANIZACIÓN TECNICA

ANEXOS:

- 1. OBJETIVOS DE LA II CUMBRE DE LAS AMERICAS Y CATEGORÍAS DE INDICADORES**
- 2. CATEGORÍAS Y CONJUNTO BASICO DE INDICADORES**
- 3. PRESUPUESTO**

RESUMEN EJECUTIVO

ANTECEDENTES:

En la segunda Cumbre de las Américas (Chile, abril de 1998), los jefes de estado y gobiernos adoptaron un Plan de Acción para la Educación que invita, entre otros temas, a que las naciones fortalezcan sus sistemas de evaluación de la calidad de la educación y establezcan formas para comparar algunos indicadores de educación en el hemisferio. Algunas iniciativas en esta área tales como el Proyecto Mundial de Indicadores Educativos UNESCO/OCDE (WEI), trabajo de MERCOSUR y otros, ya han sido considerados. El Proyecto Regional de Indicadores preparado por Chile en colaboración con UNESCO/OREALC propone construirlos sobre la base de aquellas iniciativas existentes y crear una estrategia coherente para que todos los países del hemisferio puedan trabajar juntos el desarrollo de indicadores de educación comparables.

OBJETIVOS DEL PROYECTO Y RESULTADOS ESPERADOS

Los objetivos del Proyecto son:

- construir un conjunto básico de indicadores comparables en educación, considerando las iniciativas existentes, para las Américas
- fortalecer los sistemas nacionales de indicadores y desarrollar un programa de asistencia técnica, y
- publicar los indicadores y promover su uso para la adopción de políticas educacionales

Se espera que después de tres años de ejecución del Proyecto, los países dispondrán de un conjunto de indicadores comparables -recolectados y analizados con la activa participación de los países participantes- lo que les permitirá adoptar mejores e informadas decisiones de política y evaluar sus progresos en las reuniones de la Cumbre y de las metas nacionales.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Los países interesados de todo el hemisferio se reunirán inicialmente (los Estados Unidos han ofrecido ser huésped de esta reunión plenaria en agosto del 2000) para analizar en forma conjunta su adhesión y participación efectiva al Proyecto. Las categorías e indicadores propuestos serán perfeccionados durante la ejecución del Proyecto y pueden ser ampliados - si es necesario según los intereses de los países- en los grupos de trabajo integrados por los países. El conjunto inicial de categorías propuesto por OREALC, en consulta con algunos países incluye:

- Contexto demográfico, social y económico para la educación y descripción general de los sistemas educativos;
- Recursos (humanos y financieros) en educación;
- Desempeño de los sistemas educativos (acceso, participación, eficiencia)
- Calidad de la educación (por incluir logros del estudiante)
- Impacto social de la educación (podría incluir relación con el mercado laboral, comportamiento cívico, y otros)

Sobre la base de estas categorías propuestas, los países decidirán la forma de continuar participando, integrándose a los grupos de trabajo que serán formados -para cada categoría- por los técnicos de los países interesados. UNESCO/OREALC actuará como Secretaria Técnica o

coordinador general, y proveerá asistencia técnica a aquellos grupos de trabajo. Estos grupos se reunirán al menos una vez al año y comunicarán electrónicamente su decisión de qué indicadores son deseables y factibles para su país dentro de las categorías propuestas y las metodologías comunes adoptadas para la construcción de esos indicadores. Durante la recolección de la información, OREALC ofrecerá o realizará asistencia técnica coordinada para aquellos países que lo deseen o necesiten apoyo para obtener información oportuna y confiable. Una vez que la información estadística sea obtenida utilizando el cuestionario normal de recolección del Instituto de Estadística de la UNESCO, OREALC, en cooperación con el Instituto de Estadísticas de la UNESCO, construirá los indicadores y luego los publicará acompañado de un análisis de la situación educativa de la región.

Durante esta iniciativa, el proceso de creación y modificación de los indicadores será concebido como activo y permanente y con una perspectiva de largo plazo. El Proyecto tendrá una duración de tres años. El presupuesto original propuesto por Chile y UNESCO/OREALC asciende a un valor aproximado de US\$ 2 millones para los tres años y para los cuales hay compromisos de financiamiento de varias fuentes complementarias, siendo un esfuerzo compartido entre países, organismos internacionales y otros donantes.

PROYECTO REGIONAL DE INDICADORES EDUCATIVOS

CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

I. MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO

1. Elementos Conceptuales, Modelo de Relación de los Indicadores y Categorías

Dentro de los conceptos generales de la educación, reiteradamente se mencionan los objetivos de los sistemas educativos señalando que éstos deben desarrollar en las personas habilidades para la vida, prepararlas para participar competitivamente en el mercado laboral cada vez más globalizado y poder así acceder a mejores oportunidades de bienestar y como consecuencia, contribuir a mejorar la equidad y que deben dotar a las personas de herramientas para ser ciudadanos integrados y participativos en la sociedad (indicadores de impacto). Asimismo, se señala que los sistemas de educación, en el cumplimiento de estos grandes objetivos, deben ser eficientes, efectivos, equitativos y de calidad (indicadores del desempeño de los sistemas educativos).

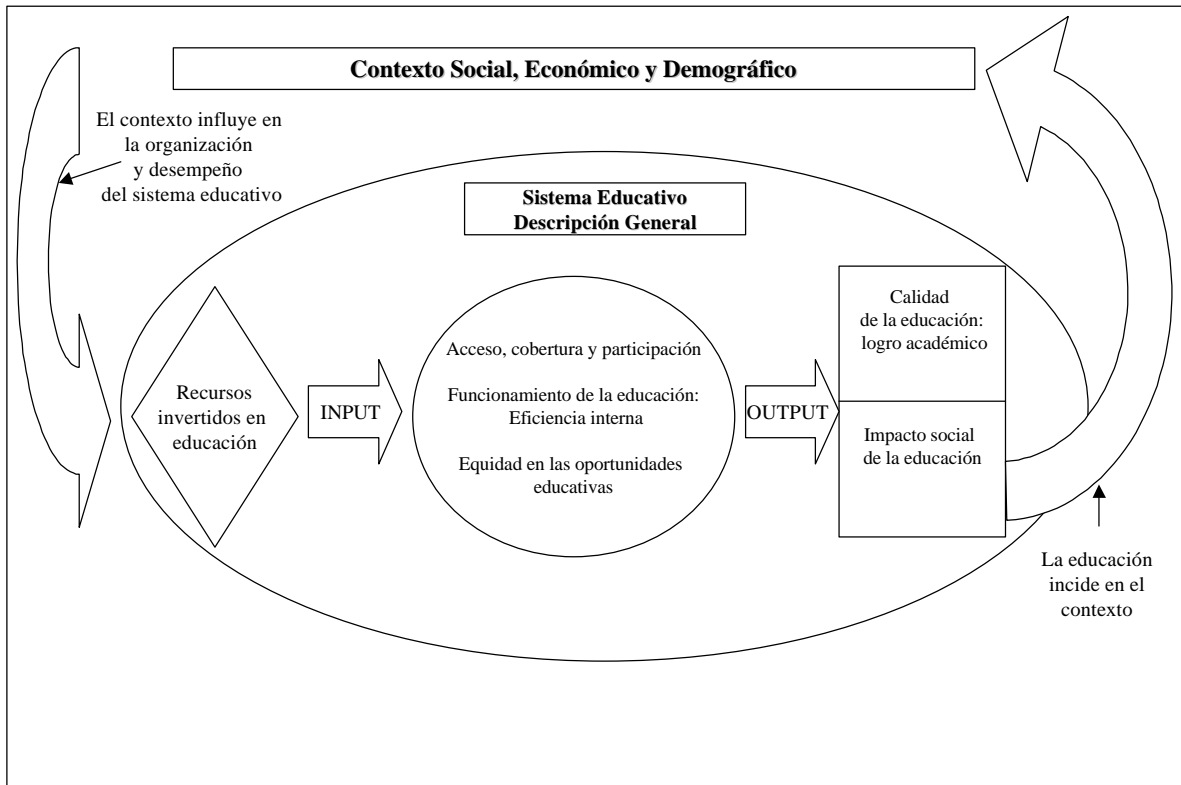
Los sistemas de estadística e indicadores educativos internacionalmente comparables deberían dar cuenta tanto del funcionamiento y desempeño del sistema educativo como del impacto de la educación en la sociedad. Esto significa que dichos sistemas deben considerar en su selección las prioridades de la educación y los aspectos emergentes de la política educativa. De esta manera se tornan políticamente relevantes y sus productos son considerados en la toma de decisiones, que es la función fundamental a cumplir por un sistema de información educativa.

Consecuentemente con lo señalado, para asegurar la coherencia entre los indicadores a elaborar, se deben tener en consideración los siguientes aspectos:

1. Análisis del contexto en el cual se desenvuelve la educación: Contexto demográfico, social y económico, y Descripción General del Sistema Educativo
2. Recursos invertidos en educación: humanos, materiales y financieros.
3. Alcance de la educación: Acceso, cobertura y participación.
4. Funcionamiento de la educación: Eficiencia interna.
5. Equidad en las oportunidades educativas.
6. Calidad de la educación: logro académico.
7. Impacto social de la educación: Nivel de instrucción de la población adulta, impacto en el mercado laboral y los ingresos, entre otros.

Figura 1

Marco Conceptual de los Indicadores



Un modelo interpretativo de las relaciones entre los distintos aspectos se presenta en Figura 1. Este modelo toma en cuenta el contexto en el cual se desenvuelve la educación y la forma en que ésta se organiza. Después considera los insumos destinados a la educación medidos en términos de recursos humanos, materiales y financieros. Enseguida pone atención en el funcionamiento propiamente tal de la educación. Por último, considera los resultados de la educación en términos de logro académico e impacto social que a su vez influyen nuevamente en el contexto.

A partir de este modelo de relaciones se pueden derivar cinco grandes categorías de indicadores las que se describen más adelante. Estas categorías y sus indicadores buscan dar respuesta a importantes interrogantes que surgen en el proceso de análisis y toma de decisiones de política educativa, tales como: ¿Se está atendiendo efectivamente a la población en edad escolar? ¿Es eficiente el proceso educativo, asegurando que todos participen de sus beneficios? ¿Son los recursos humanos, materiales y financieros suficientes y de calidad adecuada a las necesidades del sistema? ¿Se está logrando una educación de calidad para todos? ¿Cuál es el impacto social de la educación?

Categoría 1: Contexto Demográfico, Social y Económico y Descripción general del Sistema de Educación. Los indicadores de esta Categoría muestran en primer lugar, una visión general del contexto en el cual se desenvuelve la educación. Considera también un panorama global de la organización del sistema educativo del país, la duración y articulación de los niveles educativos y las características distintivas del sistema. Entrega además información sobre el alcance de la Educación dando cuenta de las características de la cobertura del sistema educativo.

Categoría 2: Recursos en educación. Los indicadores que comprende esta categoría permiten dimensionar la disponibilidad, características generales y técnicas y la distribución de los recursos humanos, materiales, así como financieros que contribuyen al proceso educativo. Estos indicadores permiten conocer la disponibilidad de los recursos humanos que participan en la educación, considerados factores básicos para el desenvolvimiento del sistema educativo: sus características y su distribución. Del mismo modo, los indicadores de recursos materiales son necesarios para disponer de información sobre su adecuación al proceso educativo. Indicadores de costo y financiamiento de la educación muestran las fuentes de los recursos según los distintos sectores y/o participantes del proceso educativo y su destino. La relación entre los recursos en educación y los resultados educativos permiten avanzar en el análisis de la efectividad de la educación en relación con el costo y calidad de los recursos para producir los servicios educacionales.

Categoría 3: Desempeño de los sistemas educativos. Esta categoría se centra en los alcances del sistema de educación: acceso y participación de la población en la educación según las distintas dimensiones de equidad (género, geográfico, étnico-lingüístico, discapacidad, nivel socioeconómico); además, comprende indicadores relativos a la eficiencia del sistema, es decir, el modo en que funcionan los procesos educativos en cuanto a aprobación, repetición y otros.

Categoría 4: Calidad de la Educación. La preocupación principal de las políticas educativas actuales se centra en asegurar calidad con equidad en la educación, en una concepción amplia y diversa, no obstante esta medición está aún poco explorada. El logro académico expresado como resultados de pruebas estandarizadas y comparables es lo que comúnmente se considera dentro de esta categoría, aún cuando existen otras posibilidades todavía poco desarrolladas que pueden dar cuenta también de la calidad de la educación. Esta Categoría requiere más atención en su relación con los indicadores de la Categoría 3, en especial los relativos a la eficiencia del sistema.

El desarrollo de esta Categoría será responsabilidad compartida con las acciones que se realizarán en el área de Evaluación de Calidad que está siendo trabajada en el marco del Seguimiento de la II Cumbre de las Américas, bajo la Línea coordinada por Brasil.

Categoría 5: Impacto Social de la Educación. Esta categoría presenta una gran oportunidad para el análisis de la relación entre la educación y la sociedad. Incluye indicadores que dicen relación con el impacto de la educación más allá del sistema educativo, por ejemplo en el mercado laboral, en la equidad social y económica, y en el comportamiento cívico, entre otros. No obstante su utilidad para la adopción de decisiones, el desarrollo de indicadores en esta Categoría es incipiente en la región en muchos de sus aspectos conceptuales y metodológicos. Lo anterior, unido a la escasa información procesada y utilizada en los países para hacerlos comparables, hace necesario avanzar en el desarrollo de las bases conceptuales y metodológicas de esta categoría de indicadores, lo que se aborda durante la ejecución de este Proyecto.

2. Antecedentes y Justificación del Proyecto

La revisión de las diferentes declaraciones de reuniones de presidentes y ministros de educación en la última década pone de relieve la alta expectativa que los políticos y la sociedad tienen en la educación. La Segunda Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile en 1998, estableció un Plan de Acción en educación para la región. Los principales objetivos a conseguir por dicho plan son:

1. Asegurar, hasta el año 2010, que el 100% de los menores tengan acceso a la educación primaria de calidad y que, por lo menos, el 75% de los jóvenes tengan acceso a la educación secundaria de calidad, con porcentajes cada vez mayores de jóvenes que terminen sus estudios secundarios.
2. Ofrecer oportunidades de educación a la población en general.

Para el logro de estos objetivos, los Gobiernos nacionales se propusieron llevar a cabo en sus países un conjunto de acciones, entre las que se encuentra la de evaluar el estado de avance de la educación a través de un conjunto de indicadores hemisféricos.

En el ámbito multilateral, los Gobiernos se comprometieron a promover la cooperación horizontal en materia educativa e instruyeron a los organismos internacionales para apoyar los programas que contribuyan con los objetivos propuestos del Plan de Acción, particularmente fortaleciendo la cooperación regional en las diferentes áreas consideradas, incluyendo la de actualización de estadísticas educativas y evaluación de la calidad.

Respecto a las estadísticas e indicadores educativos, durante la Reunión de Ministros de Educación de los países participantes de la II Cumbre de las Américas, celebrada en Brasilia del 20 al 22 de julio de 1998, el Ministerio de Educación de Chile ofreció coordinar el diseño y ejecución de un proyecto regional para cumplir con este compromiso en el marco de la Línea de Coordinación asumida por Brasil. En dicha reunión, diversos países manifestaron su interés en el Proyecto. Así, en septiembre de 1998, el Ministerio de Educación de Chile presentó a los países interesados una primera propuesta del perfil del proyecto. Posteriormente el Comité Interagencial recomendó su preparación con la colaboración de UNESCO, y luego en la Reunión del Grupo de Seguimiento del Plan de Acción Educativo se presentó un avance de la preparación (México, marzo 1999). En julio de 1999, en reunión sostenida en Washington, EE.UU.¹, fue analizada la versión del Proyecto desarrollada por el Gobierno de Chile con cooperación de UNESCO/OREALC, y se definió una estrategia de acción y posibles financiamientos. En reunión sostenida en Washington (2 y 3 de marzo del 2000) se revisaron los avances de la estrategia de acción y posibles financiamientos y hubo compromisos efectivos que hacen viable el Proyecto.

Con el propósito de responder a la recomendación del Comité Interagencial e incorporar en el diseño del proyecto los avances realizados en la región a través de las acciones del Sistema Regional de Información (SIRI), coordinado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO, el Ministerio de Educación de Chile y la UNESCO/OREALC han establecido un convenio de cooperación para desarrollar dichas tareas. Se une a este esfuerzo la colaboración del Instituto de Estadística de la UNESCO a través del uso de los cuestionarios de recolección de información y la construcción de los indicadores. (Acordado en reunión en Jamaica, 14 y 15 de mayo de 2000)

3 La situación de construcción de indicadores en la región

3.1 Aspectos generales

Algunas subregiones en América Latina y el Caribe trabajan en el fortalecimiento de los procesos de integración en el ámbito educacional a través de la creación o perfeccionamiento de sistemas de información e indicadores que permitan comparar el comportamiento de los sistemas educativos de los países. Las diferentes instancias subregionales como el

1 Reunión preparatoria organizada en acuerdo entre Chile y el Gobierno de Estados Unidos, en la que participaron representantes de Brasil, Canadá, Chile, México, Estados Unidos, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, UNESCO y CEPAL.

MERCOSUR, el Convenio Andrés Bello, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, la Organización de Estados Caribeños Orientales (OECS) y CARICOM han abordado el tema de la generación de indicadores educativos comparables. Además, los países de la región participan de una serie de proyectos regionales y mundiales, entre los que se cuentan: el seguimiento de la II Cumbre de las Américas (Santiago de Chile, 1998), la evaluación de los compromisos de Jomtien de Educación para Todos (EFA- por sus siglas en inglés), y la evaluación del Proyecto Principal de Educación de la UNESCO/OREALC. Otros participan en iniciativas de orden mundial como el Proyecto Mundial de Indicadores en Educación UNESCO/OCDE y el Programa Mundial de Indicadores de UNESCO, que es promovido por el nuevo Instituto Internacional de Estadística de UNESCO, creado en 1999 con el apoyo del Banco Mundial.

Las oficinas de estadística educativa de los países se encuentran entonces sujetas a múltiples demandas de construcción de indicadores y son responsables de los procesos de recolección de la estadística, (que consumen una proporción importante del tiempo y los recursos), calculan indicadores y difunden la información. Sin embargo, esa es solamente una dimensión del trabajo, puesto que también responden a las demandas de información formuladas por usuarios de los ámbitos local, subnacional, nacional e internacional. La multiplicidad de funciones y la escasez de recursos, limitan las posibilidades de mejorar la información en términos de coherencia interna y validez interpretativa, y la comparabilidad. También reducen los márgenes para la exploración de nuevos campos que son de interés de la política educativa.

La multiplicidad de iniciativas de generación de indicadores da cuenta del actual interés en el tema tanto de los países como de los organismos internacionales pero, a la vez, señala la necesidad de coordinar estas iniciativas y generar un proceso de mayor eficacia que racionalice los esfuerzos de recolección de información, evitando en los países la duplicación de procesos de construcción de indicadores comparables.

Este proyecto propone constituirse en un espacio de relación entre estos distintos esfuerzos y generar una sinergia entre organismos internacionales y los países, y no ser una iniciativa adicional paralela. Vinculará los distintos esfuerzos orientándolos hacia el propósito común, que es generar un conjunto de indicadores básicos comparables en la región. Por ello, considerará que los países del MERCOSUR ya cuentan con sistemas de información estadística e indicadores comparados en educación, mientras que los de Centroamérica han logrado presentar una publicación conjunta de estadística e indicadores de cada país en forma de anuario. Por su parte, en el Seminario Taller de Estadísticas Educativas celebrado en Cartagena de Indias (septiembre, 1998)², las naciones que forman parte del Convenio Andrés Bello se comprometieron a crear un conjunto de indicadores comparables que diera cuenta del desempeño de sus respectivos sistemas educacionales.

3.2 Algunos antecedentes recientes

En enero de 1999, se llevó a cabo el Seminario Taller Regional sobre Estadísticas e Indicadores Educativos en América Latina y el Caribe³. En él cada subregión, a través de un representante, expuso sus avances y problemas en materia de estadísticas e indicadores comparables. A partir de la exposición se obtuvieron las siguientes conclusiones:

² Seminario organizado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO (OREALC) en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, SECAB, con la participación de los países del CAB y de MERCOSUR.

³ Organizado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO (OREALC) en coordinación con la División de Estadística de la UNESCO (París).

- La necesidad de establecer un sistema que facilite la construcción de indicadores de costo y financiamiento de educación.
- Existen problemas en cuanto a la confiabilidad de la información y las estimaciones.
- Ausencia de proyecciones de población en el ámbito desagregado.
- Escasez de estadísticas de educación preescolar.
- Existen temas que requieren profundización en un plan de trabajo futuro en la región: costo y financiamiento; transición y flujo escolar; indicadores de infraestructura y capacidad; identificación de fuentes de información por indicador; carga horaria y recursos humanos; población (definiciones y proyecciones urbano y rural); población económicamente activa; e indicadores de población fuera del sistema educativo.

Entre los acuerdos y recomendaciones del seminario de enero de 1999 se destacan la selección de un conjunto básico de 32 indicadores consensuados para calcular en la región; la necesidad de adoptar el uso de diversos mecanismos de cooperación combinados; y, fortalecer la relación entre los países de América Central, los países miembros del Convenio Andrés Bello y los que forman parte del MERCOSUR, para generar una sinergia en la construcción de indicadores comparables internacionalmente y útiles para la definición de políticas educacionales en los países y en la región.

Por otra parte, en los dos Talleres subregionales de preparación de la evaluación del programa Educación para Todos⁴, recientemente efectuados, se identificaron algunas dificultades para obtener indicadores comparables entre países:

- Diferentes sistemas de recolección de estadísticas según los países.
- Diferentes terminología y definiciones ya apropiadas en los países.
- Metodología de cálculo de indicadores diferentes en los países respecto a los sugeridos por EFA.
- Falta de información completa en educación infantil.
- En algunos casos, falta de información por edades simples.
- Falta de información sobre docentes, según título o no-título.
- Diferencias en la disponibilidad de información para años según los Informes Nacionales de los países (1994, 95, 96, etc.).
- Tasas de analfabetismo para años más cercanos son estimadas, porque los censos en la región datan de comienzos de los 90 y se espera disponer de información actualizada en los censos de los 2000. Necesidad de usar estimaciones u otras fuentes complementarias.
- Distintos grados de confiabilidad de los datos estadísticos oficiales.
- No disponer de información desagregada por género puede dificultar la comparabilidad de los resultados en la región con respecto a otras regiones.
- Sistemas de estadísticas de los países reciben peticiones de múltiples fuentes de organismos internacionales.
- Problemas de disponibilidad y comparabilidad de indicadores de logros de aprendizaje.

Estos antecedentes muestran la situación en los países con relación a las iniciativas existentes, antecedentes que han sido considerados en la preparación del Proyecto Regional y estarán presentes en su ejecución.

⁴ Santiago de Chile, 16-18 de junio de 1999 y en Costa Rica (5 al 7 de julio de 1999).

4. Criterios básicos para la realización del Proyecto

El proyecto regional de indicadores educativos deberá responder a ciertos criterios básicos que se enuncian a continuación:

- Racionalizará el esfuerzo de los países aprovechando la experiencia ganada en cuanto a la generación de indicadores educativos comparables para obtener mayor eficiencia y efectividad. Promoverá la cooperación horizontal entre países, con base en las fortalezas y experiencias positivas que se hayan detectado en los diagnósticos previos.
- Estará construido sobre la base de las prioridades educativas de la región expresadas, tanto en la Cumbre de las Américas como en las diversas reuniones de ministros de educación y de representantes técnicos de los países, así como de aquellas que surjan a lo largo del desarrollo del proyecto.
- Incorporará el concepto de gradualidad en: i) la adhesión de los países al Proyecto dependiendo de sus intereses y capacidades para participar; ii) el perfeccionamiento e incorporación progresiva de nuevos indicadores al programa básico, si es necesario. Al finalizar el Proyecto es deseable que todos los países de la región hayan desarrollado el conjunto completo de indicadores.
- Junto con la construcción de indicadores cuyas definiciones conceptuales y metodología serán parte de la preparación del Proyecto, se explorará la generación de indicadores en las categorías para las cuales hoy no se dispone de claridad conceptual y metodológica, en especial relativos a equidad e impacto social de la educación.

Resultados esperados

Después de tres años de ejecución del Proyecto se espera:

- Que los países dispongan de un conjunto de indicadores comparables en educación - calculado con la participación activa de ellos- que les permita tomar mejores decisiones de política educativa.
- Haber fomentado una cultura de generación y uso de información de calidad en la toma de decisiones en educación.
- Haber generado un proceso continuo de fortalecimiento de los sistemas de estadísticas de los países de la región, que se concretará en un próximo programa de cooperación técnica específico para asegurarlo.
- Haber contribuido al fortalecimiento del sistema regional permanente de información en educación.

II. OBJETIVOS Y COMPONENTES DEL PROYECTO

CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EN EL LARGO PLAZO UN SISTEMA PERMANENTE DE INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LAS AMÉRICAS, EL PROYECTO HA DEFINIDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

1. Objetivo General

En concordancia con los objetivos establecidos en el Plan de Acción de la II Cumbre de las Américas, este proyecto tiene por objetivo general producir y analizar un conjunto de indicadores básicos comparables en la región que contribuyan a la toma de decisiones de política educativa por parte de cada uno de los gobiernos nacionales.

2. Objetivos Específicos

- a. Construir un conjunto básico de indicadores comparables en educación, calculados con metodología común, y servir de promotor para la generación de unicidad de esfuerzos en este tema por parte de los organismos internacionales y de los propios países en las subregiones y en la región.
- b. Apoyar técnicamente a los países en la construcción de los indicadores e identificar la situación actual de los sistemas nacionales de estadística educativa para construir indicadores, que sirva de base para la elaboración de un programa de cooperación técnica.
- c. Promover el uso de la información generada por el conjunto básico de indicadores educativos comparados, presentando en forma periódica la información de la situación del sector educación y su respectivo análisis.

3. Componentes del Proyecto y su descripción

Para cumplir con los objetivos señalados se identifican tres componentes complementarios entre sí:

- a. Construcción de indicadores comparables.
- b. Cooperación técnica a los países para la construcción de indicadores comparables.
- c. Difusión y análisis de los indicadores.

a. Construcción de indicadores comparables

Este componente se propone seleccionar, elaborar y calcular un conjunto básico de indicadores educativos comparables, considerando los criterios básicos ya señalados, enfatizando lo siguiente:

- Aprovechará los esfuerzos de construcción de indicadores, homologando metodología y simplificando los procedimientos de cálculo en cada uno de ellos, utilizando la experiencia del Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Responderá a un modelo de análisis coherente de los indicadores
- El cálculo de los indicadores deberá ser factible para la mayoría de los países de la región dentro de los plazos de la Cumbre.
- El conjunto básico de indicadores podrá variar cuando sea necesario para considerar los temas emergentes de la política educativa que sean de interés de los países.

Los niveles educativos que se propone analizar con especial atención son⁵:

1. Preescolar (exclusivamente cobertura y obligatoriedad).
2. Educación Primaria (ciclo de educación obligatoria).
3. Educación Secundaria (ciclo posterior a la Educación Primaria y que puede otorgar calificaciones para llegar a niveles más avanzados de educación o directamente al mercado de trabajo, e incluso ambos).

Sin desmedro de lo anterior, se analizarán temas puntuales que sean de interés para la política de los países participantes, entre los que podrían estar aspectos específicos de la educación superior.

Se identifican dos etapas en la construcción técnica de los indicadores cada uno con sus respectivas actividades: Una etapa de preparación, y otra de construcción de los indicadores.

1. Etapa de preparación, destinada a la selección del conjunto básico de indicadores que se propone a los países por parte de los responsables del Proyecto y a la socialización de su contenido técnico, para incentivar la adhesión de los países de América.

Las actividades previstas en esta etapa son:

Selección de los indicadores que propondrá el Proyecto y su respectiva metodología.

Dado que el Proyecto busca crear un “sistema de indicadores comparables para la región” optimizando los esfuerzos existentes, la etapa de preparación considera, de acuerdo a las categorías de indicadores presentadas, los avances y propuestas de indicadores ya efectuadas por los propios países⁶ y los organismos internacionales que están trabajando en este tema, en especial el SIRI de OREALC y el Instituto de Estadística de la UNESCO, teniendo en cuenta la factibilidad de su construcción con la información disponible

El conjunto de indicadores que incluirá este proyecto deberá permitir que los países con diferentes niveles de desarrollo de sus sistemas de información y sus prioridades puedan y les resulte atractivo incorporarse a él, y de acuerdo al criterio de “gradualidad” definido para la ejecución del proyecto, de año en año, ir avanzando en la construcción de indicadores dentro del conjunto total seleccionado. De este modo las comparaciones internacionales en el ámbito de cada indicador, en el tiempo, incluirán un número mayor de países. Para tal efecto, el proyecto contempla el funcionamiento de grupos de trabajo, los que se describen más adelante, en los cuales los países validan y seleccionan aquellos indicadores pertinentes a su realidad nacional⁷.

Consecuentemente, el conjunto básico de indicadores que se ha seleccionado en esta etapa de preparación considera las experiencias existentes, las preocupaciones y prioridades de un número importante de países dando respuesta a las principales preguntas de los tomadores de

⁵ El marco para la comparación de los niveles educativos será la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE o ISCED - por sus siglas en inglés) versión oficial aprobada en 1997.

⁶ El Anexo 2 presenta los indicadores propuestos en cada categoría. Un número importante de ellos ha sido sugerido, dada su factibilidad de cálculo en el corto plazo, por los representantes técnicos de los ministerios de educación de 13 países de la región en el Seminario de Estadísticas Educativas de UNESCO, celebrado en Santiago de Chile en enero de 1999 y otros han sido incorporados considerando la factibilidad de construirlos con la información estadística que recoge el Instituto de Estadística de UNESCO.

⁷ Cada país podrá considerar la factibilidad técnica de construir cada indicador así como su pertinencia política y podrá sugerir y adoptar los indicadores que sean pertinentes a su realidad nacional.

decisiones de política educativa y de la comunidad y su factibilidad de construirlos. El Anexo 2 presenta el conjunto básico de indicadores propuestos en cada categoría.

Los indicadores a ser incluidos en el Proyecto tendrán una metodología única para efectos de comparabilidad -definición, ámbito y algoritmo de cálculo-. Esto puede significar la adopción o adaptación de aquellos aspectos metodológicos que se consideren más adecuados técnicamente de entre las iniciativas ya existentes.

La etapa de preparación del Proyecto también debe identificar los requerimientos de software y comunicación amigable con los países, necesarios para su ejecución.

Puesta en conocimiento a los países e invitación a participar. Dado que los países de América serán adherentes a este Proyecto y sus principales actores, se considera de fundamental importancia poner en su conocimiento y socializar los objetivos del proyecto, los procedimientos y el conjunto de indicadores que será objeto de cálculo para comparabilidad internacional. Con este objeto se les invitará a participar activamente -en forma gradual si lo desean- haciendo presente la conveniencia e interés de esta construcción de indicadores conjunta y comparada, y el propósito del Proyecto de vincular los esfuerzos en todas las instancias que elaboren indicadores en educación. En ese sentido, se ha establecido un acuerdo con el Instituto de Estadística de UNESCO para que los dos próximos talleres de difusión de los cuestionarios y uso de la Clasificación Internacional de Educación de la UNESCO e identificación de indicadores pertinentes⁸ a los países sea un espacio para introducir las categorías e indicadores propuestos por este Proyecto.

2. Etapa de construcción de los indicadores, destinada a la recolección de la información desde los países y su procesamiento por parte del Instituto Internacional de Estadísticas de la UNESCO, en estrecha coordinación con OREALC y el Ministerio de Educación de Chile.

Contempla las siguientes actividades:

Proceso de adhesión por parte de los países y acuerdos. Los responsables del Proyecto considerarán las opiniones de los Ministros de Educación recogidas a medida que los países respondan a la invitación del Ministro de Educación de Chile y de OREALC a participar en el Proyecto.

Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo. Los principales actores del Proyecto son los países, por ello, se propone la constitución de Grupos de Trabajo, a través de los cuales, con la activa participación técnica de sus profesionales:

- Se socialicen los aspectos conceptuales de las grandes categorías y los respectivos indicadores propuestos en la etapa de preparación, su importancia, y se profundice el manejo de las metodologías específicas para su construcción;
- Se intercambien experiencias y se asista técnicamente con relación al tratamiento de la información de modo de apoyar a los países en el análisis de la factibilidad de construir cada uno de los indicadores así como en su construcción cuando proceda;
- Se recojan y socialicen las experiencias ya existentes por parte de los países en el cálculo de los indicadores seleccionados, y de otros que a lo largo del proyecto se proponga incorporar;

⁸ El primer taller será del 4 al 7 de Julio del 2000 y es dirigido a los países de América Latina; el segundo será del 18 al 21 de Julio del 2000 y dirigido a los 22 países del Caribe.

- Se revisen y socialicen formas de análisis y difusión de los indicadores construidos y las posibilidades de uso en las decisiones de política educativa;
- A futuro, se construyan nuevos indicadores adicionales a la información e indicadores propuestos en el conjunto básico. A lo largo de la ejecución del proyecto se deberá avanzar en la identificación y desarrollo de otros indicadores pertinentes a los países de la región.

El Proyecto propone constituir cinco grupos de trabajo específicos, según las categorías de indicadores descritas anteriormente. (Ver Anexo 2). Se dará énfasis en una primera instancia al trabajo de los grupos 1, 2 y 3, dado que los dos últimos requieren de un mayor desarrollo conceptual e insumos externos al Proyecto.

Grupo 1: Contexto demográfico, social y económico y Descripción general del sistema educativo.

Grupo 2: Recursos en educación

Grupo 3: Desempeño de los sistemas educativos

Grupo 4: Calidad de la educación

Grupo 5: Impacto de la educación

Los países que se adhieran al Proyecto definirán su forma de participar en los grupos de trabajo propuestos -según sus intereses- e indicarán los respectivos especialistas nacionales que los conformarán.

Los grupos de trabajo funcionarán con dos modalidades complementarias entre sí: i) reuniones técnicas presenciales, al menos una vez al año y, ii) a través de una red virtual, utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación⁹. Su trabajo será coordinado y estimulado por la UNESCO/OREALC en su condición de organismo técnico de cooperación del Proyecto y se contará con la cooperación del Instituto de Estadística de la UNESCO. El funcionamiento de los grupos de trabajo comenzará con una reunión técnica donde se generará una RED de TRABAJO continua (virtual) que facilitará el proceso permanente de interacción entre los países y los técnicos responsables del Componente en el Proyecto. Luego, habrá una reunión anual para dar seguimiento presencial a las funciones asignadas a los grupos de trabajo.

Preparación de los cuestionarios. Se utilizará al máximo los instrumentos ya existentes (Instituto de Estadística de la UNESCO, OCDE/UNESCO y otros) y previendo preparar en forma adicional sólo aquello que sea propio de la información requerida para construir nuevos indicadores y que no esté considerado en los instrumentos existentes.

Recolección de información (datos). Se utilizarán los esfuerzos ya existentes de generación de cuestionarios electrónicos. Por ello, después de una revisión de los actuales procedimientos de recolección de información usados en cada iniciativa aplicada en la región (UNESCO/OCDE y otros) se identificaron las ventajas y desventajas de los instrumentos de recolección de información usados y se acordó -utilizar la información que recogerá el Instituto de Estadística de la UNESCO a través de los cuestionarios estadísticos diseñados. Estableciendo estrecha coordinación con dicho Instituto se evitará que los países participantes deban duplicar esfuerzos en el ingreso de datos. Eventualmente, el Proyecto recolectará en forma directa únicamente aquella información necesaria para el cálculo de los indicadores propuestos en esta primera etapa del Proyecto y que no estén considerados en los cuestionarios de UNESCO o en la recolección de otras iniciativas de la región. El marco para la comparación

⁹ Se puede utilizar la red Estadsur, generada en el ámbito del SIRI con la cooperación de PREAL.

de los niveles educativos será la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE o ISCED - por sus siglas en inglés) versión oficial aprobada en 1997.

Procesamiento de la información (datos): El cálculo y validación automáticos de los indicadores para el conjunto de países de la región adheridos al Proyecto se efectuará en el marco del programa de trabajo del Instituto de Estadística de la UNESCO en coordinación con OREALC, además de efectuar reportes periódicos a los países para retroalimentar el proceso de construcción de los indicadores y su posterior difusión.

b. Cooperación técnica a los países para la construcción de indicadores comparables

Este componente se propone dar apoyo técnico a los países para la construcción de los indicadores. Contempla realizar –usando los avances en los grupos de trabajo y en coordinación con los países- un diagnóstico actualizado de la disponibilidad de información para el cálculo de los indicadores, y darles apoyo a aquellos que lo requieran y demanden. Como resultado de este componente se espera la elaboración de una propuesta de programa de cooperación técnica de más largo plazo que sea factible de realizar al término de este proyecto.

La revisión de la situación de los sistemas nacionales de estadística e indicadores educativos es necesaria puesto que ellos serán la fuente principal de producción y análisis de la información. En tal sentido, en la región de América Latina y el Caribe se pueden identificar algunas fortalezas y debilidades de los sistemas nacionales de estadística¹⁰ y otras observaciones más recientes de SIRI en la región. Las principales fortalezas son:

- En los países existen normas y leyes nacionales para la recolección periódica de estadística.
- Los ministerios de educación tienen una oficina donde se genera la estadística del sector.
- Coincidencia entre los países en las variables recolectadas para el cálculo indicadores básicos.
- Voluntad política de los países y apoyo de organismos internacionales.
- Acceso potencial a medios tecnológicos.
- Las oficinas nacionales de estadística educativa tienen la posibilidad de acudir a fuentes complementarias de información.

Entre las debilidades más importantes se cuentan:

- Escasez de recursos de equipo, humanos y financieros.
- Ausencia de marco conceptual que respalde la estadística en los países, lo que ocasiona confusiones de conceptos, metodologías y definiciones.
- Falta de cultura de uso de la información entre autoridades.
- Carencia de coordinación nacional e internacional en los proyectos de elaboración de indicadores.
- Dificultad operativa en los países para obtener datos sobre costo y financiamiento.
- Poca disponibilidad de datos para indicadores de eficacia y de equidad.
- Tendencia por parte de oficinas de estadísticas educativas a limitar su información a las puramente educativas e ignorar otras fuentes de datos.

Este componente se propone realizar las siguientes acciones:

¹⁰ McMeekin, R.W. “*Estadísticas educativas en América Latina y el Caribe*”. Informe Técnico. Financiado por Fundación Ford, desarrollado por UNESCO-Santiago y publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Washington. Marzo de 1998.

Realizar un diagnóstico regional de disponibilidad de información estadística básica para construir los indicadores en el ámbito de cada país. Se propone, con la participación de los técnicos de cada país, contrastar la información disponible en el ámbito nacional con el conjunto de indicadores propuestos y su respectiva metodología de cálculo preestablecida, a través del análisis de la información estadística que los países envían a UNESCO en sus cuestionarios; de esta manera, se podrá determinar la disponibilidad de datos, cuáles variables se acopian y su nivel de desagregación; permitiría además conocer los vacíos de información que se presentan en los países. Una primera fase de este diagnóstico se hará durante los dos Talleres a realizar en Julio del 2000.

Identificar a los países que más requieren y demandan cooperación técnica, con el fin de apoyarles en la construcción de indicadores. Esta identificación tendrá por objeto disponer de un marco de referencia para organizar las respuestas del proyecto a las demandas de cooperación que surjan del conjunto de países adheridos.

Se basará en el análisis preliminar de la situación de los sistemas nacionales de estadísticas e indicadores; en los resultados del desarrollo, por parte de los países, de los 18 indicadores de la evaluación del programa mundial EFA y de la opinión del país acerca de sus fortalezas y debilidades. Se tendrá en cuenta también la experiencia desarrollada por los países que participan en el Proyecto Mundial de Indicadores en Educación de UNESCO/OCDE y los resultados de los Talleres a efectuar en cooperación con el Instituto de Estadística de la UNESCO.

Efectuar visitas a los países que requieran y pidan cooperación con el propósito de otorgar apoyo técnico en los aspectos metodológicos para la construcción de indicadores comparables, identificando la disponibilidad de información para su cálculo y las características de la misma. Las visitas buscan:

- determinar en terreno, y en contacto directo con los encargados, cuál es la información que se recoge, cómo ella se genera y cuáles son los componentes primarios de las variables que se procesan y publican.
- detectar las dificultades en el acopio y procesamiento de la información que presentan los sistemas nacionales de estadística en las áreas de factibilidad, confiabilidad y comparabilidad con el resto de los países, así como el origen o causa de dichas dificultades. Esta actividad puede realizarse a través de entrevistas con los responsables de la tarea, así como mediante la observación in situ del proceso de generación de la información (por ejemplo, analizando los instrumentos técnicos de recolección de la información de base, las normas metodológicas, la competencia de los recursos humanos, la calidad de los recursos materiales, etc.).
- dar respuestas técnicas a las dificultades encontradas y contribuir a identificar posibles fuentes de recursos financieros para mejorar el sistema.

Detectar la necesidad y el interés que existen en los diferentes países por participar en un proceso de cooperación técnica destinada a mejorar sus sistemas de estadísticas educacionales. Dado que se espera como producto del proyecto haber formulado un programa de cooperación técnica que fortalezca en forma integral los sistemas de estadística de los países de la región, es preciso identificar sus necesidades e interés por esta acción. Las demandas y necesidades de cooperación técnica surgirán de los informes del diagnóstico y las visitas a los países, así como de las experiencias de cooperación técnica previstas en el programa conjunto de SECAB con UNESCO/OREALC y de otras como las relativas a la subregión del Caribe. La formulación de una propuesta de programa regional detallado de cooperación técnica estará

orientada a la capacitación técnica sobre indicadores y estadísticas en educación, modernización de la gestión institucional de la información y otros.

c. Difusión y análisis de los indicadores

Para hacer una efectiva contribución al desarrollo de los sistemas educativos en la región es necesario interpretar y analizar los datos en dos niveles. El primero se relaciona con entender el significado de los indicadores y utilizar adecuadamente los instrumentos disponibles. El segundo, se refiere al uso de alguna teoría adecuada para formular preguntas y asegurar la consistencia de las respuestas, es decir, un modelo que ayude a interpretar las relaciones entre las diferentes variables que intervienen en la educación.

El propósito de este componente es facilitar a los países información básica comparada -confiable, relevante, oportuna y accesible- para hacer más efectiva la toma de decisiones de política educativa en la región. Se trata de organizar indicadores y datos estadísticos para ser publicados periódicamente (anual o bianualmente) de acuerdo al marco teórico y complementados con un análisis para la región que puede incorporar información proveniente de estudios e investigaciones de interés que se realizan en la región. Además de incorporar otras informaciones originadas tanto en el sector educativo como en fuentes secundarias que permiten lograr interpretaciones más completas de los problemas y, por tanto, respuestas más adecuadas para formular y evaluar políticas.

Para asegurar mayores posibilidades de éxito en las decisiones se requiere análisis e interpretación de información que permita a las autoridades nacionales seleccionar y ordenar los problemas educativos fundamentales, y separarlos de aquellos puntuales y de corto plazo teniendo como referencia la situación en otros países de la región.

En síntesis, se sugiere, realizar dos actividades:

- a. Organizar los indicadores procesados y efectuar un análisis con una visión regional e integrando otras informaciones resultado de estudios e investigaciones en la región.
- b. Preparar una publicación periódica en el ámbito regional -en acuerdo con cada uno de los países participantes- que contenga los indicadores y su respectivo análisis. Además, se buscará usar los medios ya establecidos en el ámbito de la Cumbre, como es la página Web de indicadores, para difundir las informaciones y el análisis resultantes del proyecto.

III. CRONOGRAMA, COSTO Y FINANCIAMIENTO

Actividades	Preparación		Año uno		Año dos		Año tres	
	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM
Etapa de Preparación								
1. En cada Categoría, propuesta de indicadores y su metodología.	X							
2. Información a los países e invitación a adherirse al Proyecto	X	X						
3. Concreción del Financiamiento	X	X						
Etapa de Realización								
<i>1. Construcción de los indicadores</i>								
a. Proceso de adhesión de los países al proyecto y opinión sobre los indicadores que estiman convenientes de los propuestos. - Conjunto Básico - Conjunto actualizado		X	X			X	X	
b. Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo (reuniones técnicas y red virtual de trabajo)			X	X	X	X	X	X
c. Análisis y selección de cuestionarios electrónicos		X	X					
d. Recolección de la información desde los países o de otras fuentes (Instituto de Estadística UNESCO)			X	X			X	
e. Generación y actualización de la base de datos en el UIS			X	X			X	
f. Procesamiento y tabulación en UIS				X	X			X
g. Devolución a los países para revisión				X	X			X
h. Preparación final de los indicadores					X			X
<i>2. Cooperación técnica a los países para la construcción de indicadores comparables</i>								
i. Formulación del diagnóstico	X	X	X					
j. Identificación de países que demandan cooperación y realización de las visitas.		X	X	X	X	X	X	X
k. Preparación de propuesta de programa futuro de cooperación						X	X	X
<i>3. Difusión y análisis de los indicadores</i>								
				X	X	X	X	X
Etapa de Evaluación								
		X	X	X	X	X	X	X

El costo estimado de la etapa de preparación del proyecto asciende aproximadamente a US\$ 190.000, que se desglosan según institución , concepto y monto en el cuadro que se presenta a continuación:

Institución	Concepto	Monto estimado
Ministerio de Educación de Chile	Viajes ¹¹	US\$ 15.700
	Horas hombre ¹²	US\$ 8.600
OREALC ¹³	Viajes ¹⁴	US\$ 10.250
	Horas hombre ¹⁵	US\$ 51.480
SECAB	Taller de estadística oct-99	US\$ 20.000
	Viaje a Washington, Marzo 2000 de dos personas	US\$ 3.000
Ministerio de Educación de los Estados Unidos de América	Reunión jul-99	US\$ 15.000
	Reunión mar-2000	US\$ 15.000
UNESCO Kingston	Viaje a reunión de Washington (marzo 2000)	US\$ 1.100
	Reunión de Jamaica(mayo 2000)	US\$ 5.000
UIS	Talleres	US\$ 28.000
Otros países: Brasil, Canadá México	Viajes a dos reuniones técnicas en Washington	US\$ 15.000
	Viaje de Brasil a Chile (agosto 1999)	US\$ 3.200

¹¹ Dos viajes a Washington (tres personas), un viaje a Brasil (1 persona), y un viaje a Jamaica (2 personas)

¹² Se calcula con un valor equivalente a US\$ 715 por mes por persona (cinco días hábiles completos al mes) de dos personas y por doce meses: US\$ 8.580

¹³ El aporte de OREALC se descompone en parte del Programa Ordinario de la UNESCO y otra, de cooperación de la Fundación Ford, a través de un Proyecto extra presupuestario.

¹⁴ Se estima el costo de dos viajes a Washington (2 personas), un viaje a Brasil (1 persona) y un viaje a Jamaica (1 persona)

¹⁵ Se considera un promedio de US\$1.430 por persona (diez días hábiles por mes) por tres personas y por doce meses.

El costo del Proyecto para la etapa de realización es el siguiente (ver Anexo 3):

**Proyecto Regional de Indicadores Educativos
Cumbre de las Américas**

Presupuesto Total por Componente

	Totales en US\$
Coordinación General del Proyecto	382.760
Componente 1: Construcción de Indicadores	810.240
Componente 2: Apoyo técnico a los países	539.040
Componente 3: Difusión y Análisis	85.000
Imprevistos y Overhead (10% estimado)	181.704
TOTAL	1.998.744

Los países a su vez tendrán como contraparte del proyecto un aporte en profesionales cuyo costo económico estimado en forma global -equivalente a dos personas de jornada completa durante dos meses por año de ejecución del proyecto- con un valor estimado de US\$ 2.500 por mes por persona. Lo anterior significa que cada país aporta en recursos humanos el equivalente a US\$ 10.000 y considerando 40 países, permite estimar el aporte global en US\$ 400.000 anuales.

**Proyecto Regional de Indicadores Educativos
Cumbre de las Américas**

Presupuesto Total por Línea

	Totales en US\$
Consultorías	671.000
Pasajes y viáticos	134.000
Equipos de cómputo	12.000
Reuniones	863.040
Comunicaciones	47.000
Publicaciones	78.000
Distribución	12.000
Imprevistos y Overhead	181.704
TOTAL	1.998.744

IV. ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Para definir la organización y administración del Proyecto es preciso analizar los diferentes actores que participan, sus roles y relaciones.

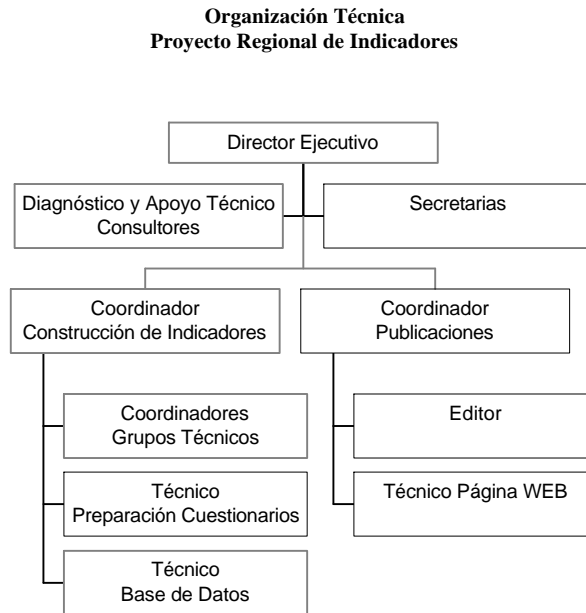
Actores	Rol
Países de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los indicadores que consideren prioritarios para iniciar su participación –según el criterio de gradualidad-. Teniendo en cuenta sus intereses y factibilidad, ampliar esta cobertura de indicadores en forma progresiva hasta llegar a la totalidad del conjunto seleccionado • Participar activamente en la ejecución y evaluación de los resultados, cumpliendo con sus responsabilidades y compromisos durante el desarrollo del proyecto • Participar activamente en los grupos técnicos, según sus intereses y prioridades generando redes de trabajo con modalidad presencial y virtual. • Establecer equipos permanentes de coordinación¹⁶ o contrapartes en cada país, destinados a servir de interlocutores válidos y responsables en todas las instancias de intercambio de información, consultas, debates y ofertas y demandas de cooperación técnica que se produzcan en el Proyecto Regional. El establecimiento de estos equipos de coordinación es esencial para obtener la imprescindible fluidez de comunicación entre las partes involucradas en el Proyecto.
País responsable del diseño y ejecución del proyecto de indicadores estadísticos. - Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Guiar política y técnicamente el desarrollo del proyecto. • Llevar a cabo el trabajo político para obtener acuerdos en materia del plan de trabajo del proyecto. • Establecer los mecanismos y alianzas para desarrollar el proyecto. • Seguimiento y evaluación del proyecto frente a autoridades de la Cumbre.
Coordinador de la Línea de Indicadores Educativos Estadísticos y de Evaluación - Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el apoyo político para la consecución exitosa de los objetivos de la Línea. • Velar por la coordinación entre los proyectos de indicadores de estadística (Chile) e indicadores de evaluación (Brasil).
Organismo de cooperación técnica UNESCO/OREALC	<p>*Proveer el apoyo técnico para el diseño y ejecución del proyecto en, por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y ejecutar la cooperación técnica a los países 2. Facilitar acuerdos de carácter técnico entre las iniciativas subregionales y con todos los países de la región y establecer vínculos entre el Proyecto de la Cumbre y las iniciativas mundiales sobre indicadores educativos. 3. Diseñar e implementar un modelo de trabajo efectivo y eficiente. 4. Coordinar los grupos de trabajo integrados por los países 5. Recolectar información en coordinación con el UIS. 6. Calculo de los indicadores en coordinación con UIS. 7. Preparar el análisis y la difusión de indicadores en coordinación con UIS.
Organismos donantes coe- perantes –técnicos y financieros- en la elaboración y ejecución de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar técnica y financieramente el proyecto. • Dar facilidades a los países para utilizar recursos actualmente destinados a fortalecimiento institucional de los ministerios de educación en las oficinas de estadística (BID y Banco Mundial y agencias multilaterales y bilaterales).

El Proyecto Regional de Indicadores Educativos cuenta con el apoyo técnico de UNESCO-OREALC, que se hará cargo de contribuir con los países en la preparación y ejecución del proyecto y de realizar el trabajo técnico, específicamente el relacionado con la selección de indicadores a proponer a los países, homologación de terminología, coordinación

¹⁶ Iniciativa formulada por UNESCO a los países y que fuera ratificada en el Seminario de Estadísticas e Indicadores realizado en la Oficina de OREALC (Santiago, enero de 1999).

de los grupos de trabajo técnico, análisis y selección de instrumentos de recolección, recolección de información y cálculo de indicadores en cooperación con el Instituto de Estadística de la UNESCO; análisis de los mismos, revisión y preparación de reportes, y búsqueda de acuerdos para la publicación y difusión de los resultados.

Para realizar el trabajo técnico, el Proyecto Regional de Indicadores tendrá la siguiente organización técnica:



Dado que la UNESCO/OREALC estará encargada de desarrollar el trabajo técnico del Proyecto Regional de Indicadores, la relación formal con el Ministerio de Educación de Chile y demás países de la Cumbre será responsabilidad de la Dirección de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. El trabajo técnico estará encabezado por un Director Ejecutivo, quien tendrá a su cargo la coordinación del proyecto. Además, se contará con un Coordinador para la Construcción de Indicadores y otro para lo relativo a la Publicación. Cada uno de ellos tendrá consultores técnicos a su cargo. El componente de Apoyo Técnico dependerá directamente de la dirección ejecutiva. El Proyecto tiene contemplado la contratación de dos secretarías para el apoyo logístico durante su implementación.

ANEXO 1

Objetivos de la II Cumbre de las Américas y Categorías de Indicadores

A partir de las Categorías de Indicadores anteriormente descrita se ha elaborado una matriz en la cual se visualiza la coincidencia entre los objetivos de la II Cumbre de las Américas y las categorías de indicadores previstas.

Relación entre objetivos de la Cumbre y Categorías de Indicadores

Objetivos de la II Cumbre de las Américas	Categoría de Indicadores	Nivel de desarrollo en el Proyecto
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar políticas educativas compensatorias e inter-sectoriales, con atención a los grupos más vulnerables ▪ Establecer, de acuerdo a su legislación, estrategias educativas dirigidas a las sociedades multiculturales. ▪ Reforzar la gestión educativa y la capacidad institucional en los niveles nacional, regional, local y de centro educativo. 	<p>Categoría 1; Descripción General del Sistema Educativo y Contexto.</p> <p>Categoría 3: Desempeño de los sistemas educativos; Acceso, cobertura y participación con Equidad; Eficiencia Interna</p>	<p>Se construirán los indicadores previstos en Anexo 2, según interés de cada país.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar programas integrales de valorización y profesionalización de docentes y administradores de la educación. ▪ Promover el acceso y uso más eficaz de las tecnologías de la información y comunicación. ▪ Impulsar sistemas de becas e intercambios de estudiantes, docentes, investigadores y administradores de la educación. 	<p>Categoría 2: Recursos en educación</p>	<p>Se construirán indicadores en recursos humanos y financieros, y se avanzará en lo que sea posible, en relación a recursos materiales como recursos educativos, de equipamiento e infraestructura.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar la calidad de la educación a través de indicadores nacionales, sub-nacionales y subregionales. ▪ Incorporar en la educación, los principios democráticos, los derechos humanos, la visión de género, la paz, la convivencia tolerante, el respeto al medio ambiente y los recursos naturales 	<p>Categoría 4: Calidad de la Educación</p>	<p>Se avanzará con estudios para identificar las diversas formas de evaluar la calidad de la Educación hoy en la región y en el mundo, y se utilizará la información disponible sobre medición de logros académicos en la región para presentar información comparable.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer la formación, educación y capacitación para los trabajadores considerando la adopción de nuevas tecnologías. 	<p>Categoría 5: Impacto Social de la Educación</p>	<p>Se avanzará con estudios de indicadores de impacto social.</p>

ANEXO 2

Categorías y Conjunto Básico de Indicadores

Categoría I: Contexto Socioeconómico y Descripción del Sistema Educativo

Sub-Categoría 1: Contexto Demográfico, Social y Económico

1. Población total, por edades simples de 0 a 24 años, y por grupos de edad 25-29, 30-34, 35-39, 40-49, 50-59, 60 y más.
2. Población según zona: urbana y rural.
3. Producto Interno Bruto per cápita.

Temas adicionales a analizar por el Grupo Técnico:

- Población según etnias y/o lenguas
- Distribución del ingreso
- Otros

Sub-Categoría 2: Descripción del Sistema Educativo

4. Rango de edad asociado a obligatoriedad escolar.
5. Horas de una semana escolar.
6. Horas de un año escolar.

Categoría II: Recursos en Educación

Sub-Categoría 1: Recursos Humanos

7. Docentes con los títulos académicos exigidos.
8. Alumnos por Docente de aula.
9. Salario inicial anual de los docentes, como porcentaje del PIB per cápita.

Temas adicionales a analizar por el Grupo Técnico:

- Interés y factibilidad de construir indicadores sobre docentes de aula como porcentaje del total de docentes y Alumnos por sección (clase, curso, *turma*)

Sub-Categoría 2: Recursos Financieros Invertidos en Educación

10. Gasto total en educación como porcentaje del PIB.
11. Gasto público en educación como porcentaje del PIB.
12. Gasto privado en educación como porcentaje del PIB.
13. Gasto público en educación como porcentaje del gasto público nacional.
14. Gasto público corriente en educación como porcentaje del gasto público en educación.
15. Gasto público de capital en educación como porcentaje del gasto público en educación.
16. Porcentaje del gasto público en educación según nivel educativo.
17. Gasto público en educación por alumno como porcentaje del PIB per cápita según nivel educativo.

Sub-Categoría 3: Recursos Materiales Destinados a Educación

Temas adicionales a analizar por el Grupo Técnico:

- Indicadores respecto a infraestructura, espacio educativo, equipamiento escolar.
- Otros

Categoría III: Desempeño del Sistema Educativo. Alcance y Eficiencia Interna de la Educación

Sub-Categoría 1: Alcance de la Educación

18. Tasa bruta de ingreso a primer grado de educación primaria.
19. Tasa neta de ingreso a primer grado de educación primaria.
20. Tasa neta de matrícula en educación primaria y secundaria.
21. Tasa bruta de escolarización por nivel educativo.
22. Tasa neta de escolarización por edad simple, de 0 a 24 años.

Sub-Categoría 2: Eficiencia Interna

23. Tasa de repetición por nivel educativo y grado.

Temas adicionales a analizar por el Grupo Técnico:

- Modelos de análisis de cohortes e indicadores derivados de éstos
- Porcentaje de sobre-edad por grado

Categoría IV: Calidad de la Educación

Depende de la *Línea de Evaluación* en el Plan de Acción de Educación de la II Cumbre de las Américas.

Categoría V: Impacto Social de la Educación

24. Tasa de alfabetización en la población adulta.
25. Nivel de instrucción de la población adulta.

Temas adicionales a analizar por el grupo Técnico:

- Resultados de la educación en el mercado de trabajo, en el ingreso, en el comportamiento cívico.
- Otros.

AGENDA DE TEMAS COMPLEMENTARIOS A SER ANALIZADOS POR LOS GRUPOS TECNICOS

1. **Categoría I-** En relación a la categoría de contexto demográfico, social y económico, adicionalmente a la información e indicadores propuestos en el conjunto básico, a lo largo de la ejecución del proyecto se deberá avanzar en la identificación y desarrollo de otros indicadores económico-sociales para los países de la región. Aspectos tales como la distribución del ingreso y la diversidad cultural, étnica y lingüística constituyen características contextuales de alta importancia en los análisis del sector de la educación; por esto se ha considerado indispensable que el grupo técnico revise y analice estos aspectos con el objeto de proponer nuevos indicadores para esta categoría, que complementen y enriquezcan la propuesta inicial.
2. **Categoría II, Sub-categoría 3.-** En lo que se refiere a recursos materiales tales como recursos educativos, de equipamiento e infraestructura, considerando que éstos contribuyen de un modo importante al logro de resultados educativos, se ha definido que el grupo técnico, revise y analice la disponibilidad de información y desarrollo metodológico existente, con el objeto de avanzar en la selección y elaboración de indicadores para la región. Con este fin se considera de suma importancia que las actividades se centren en aquellos recursos más determinantes de los resultados educativos y se analice la factibilidad de construcción de los indicadores, teniendo presente la complejidad que impone la comparabilidad entre los países.
3. **Categoría III, Sub-categoría 2.-** Respecto de la sub-categoría de eficiencia interna, adicionalmente a los indicadores seleccionados en el conjunto básico inicial, se considera necesario que el grupo técnico revise y analice las diferentes alternativas de modelos de cohortes utilizados, así como los indicadores que puedan derivarse de ellos. Esto con el objeto de evaluar la pertinencia y factibilidad de los indicadores de eficiencia para los países de la región basados en modelos de este tipo y, si es del caso, avanzar en su elaboración .
4. **Categoría V.-** En relación al Impacto Social de la Educación, aspecto de primera importancia en los análisis y formulación de políticas del sector vinculadas a las políticas sociales nacionales, se ha considerado necesario que el grupo técnico revise el desarrollo conceptual y metodológico de indicadores internacionalmente comparables en este campo, a partir de lo cual se avance en la identificación de indicadores pertinentes y sus correspondientes definiciones metodológicas.

Conjunto básico de indicadores seleccionados y las iniciativas que ya calculan o han propuesto estos indicadores para su cálculo

Nº	INDICADORES	INICIATIVAS
1	Población total, por edades simples de 0 a 24 años y por grupos de edad 25-29, 30-34-,35-39, 40-49, 50-59, 60 y más	MERCOSUR, WEI/UNESCO/OCDE, SIRI/OREALC
2	Población según zona: urbana y rural	MERCOSUR, UIS/UNESCO
3	Producto Interno Bruto per cápita	MERCOSUR, WEI/UNESCO/OCDE
4	Rango de edad asociado a obligatoriedad escolar	MERCOSUR,UIS/UNESCO, WEI/UNESCO/OCDE
5	Horas de una semana escolar	WEI/UNESCO/OCDE
6	Horas de un año escolar	WEI/UNESCO/OCDE
7	Docentes con los títulos académicos exigidos	EFA,CAB,UIS/UNESCO, WEI/UNESCO/OCDE
8	Alumnos por docente de aula	EFA, CAB, OCDE, UIS/UNESCO, WEI/UNESCO/OCDE
9	Salario inicial anual de los docentes, como porcentaje del PIB per cápita	WEI/UNESCO/OCDE
10	Gasto total en educación como porcentaje del PIB	WEI/UNESCO/OCDE
11	Gasto público en educación como porcentaje del PIB	UIS/UNESCO, WEI/UNESCO/OCDE
12	Gasto privado en educación como porcentaje del PIB	UIS/UNESCO, WEI/UNESCO/OCDE
13	Gasto público en educación como porcentaje del gasto público nacional	WEI/UNESCO/OCDE, UIS/UNESCO, SIRI/OREALC
14	Gasto público corriente en educación como porcentaje del gasto público en educación	WEI/UNESCO/OCDE, UIS/UNESCO,SIRI/OREALC
15	Gasto público de capital en educación como porcentaje del gasto público en educación	WEI/UNESCO/OCDE, UIS/UNESCO, SIRI/OREALC
16	Porcentaje del gasto público en educación según nivel educativo	WEI/UNESCO/OCDE, UIS/UNESCO, SIRI/OREALC
17	Gasto público en educación por alumno como porcentaje del PIB per cápita según nivel educativo	WEI/UNESCO/OCDE, UIS/UNESCO, SIRI/OREALC
18	Tasa bruta de ingreso a primer grado de educación primaria	EFA, CARICOM, SIRI/OREALC, UIS/UNESCO
19	Tasa neta de ingreso a primer grado de educación primaria	EFA, SIRI/OREALC, UIS/UNESCO
20	Tasa neta de matrícula en educación primaria y secundaria	UIE/UNESCO
21	Tasa bruta de escolarización por nivel educativo	MERCOSUR, WEI/UNESCO/OCDE, SIRI/OREALC,UIS/UNESCO
22	Tasa neta de escolarización por edad simple, de 0 a 24 años	MERCOSUR, CAB, CARICOM,UIS/UNESCO
23	Porcentaje de repetición según nivel educativo y grado	MERCOSUR, CAB, UIS/UNESCO, WEI/UNESCO/OCDE
24	Tasa de alfabetización en la población adulta	Censos de Población
25	Nivel de instrucción de la población adulta	CELADE- Encuestas de Hogares